



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 143 De Puebla el 18 de Agosto de 1920

Recibido en Coahuacan 12 of Agosto

H. D.	H. B.	T.
		R.

Via _____

Sr. Genl. Alvaro Obregón

Repierone suya ayer.
La puerquis verdad no ticia
remite copia a Tehuacan.
Respte. -
E. Solis.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

REPUBLICA MEXICANA

2

TELEGRAFOS NACIONALES



AGO 25 1920

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en

Yemey

el *25* de *agosto* de 19*20*

319 Puebla Pue 25 Agosto de 1920.....3 JM

16.256 rgo pd D 6.30...7.50.p.m.

gral Alvaro Obregón.-

urgente.

ya tengo traducción taquigráfica discurso.-favor decirme
donde remito.-resptte.-El Director del Colegio del Estado

Ernesto Solís

09 125142
[Handwritten signature]



3

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

1907 Puebla 21 Sep

10 1 04 pm a 4 40 pm rg o 7 30 pm,

Señor D. Alvaro Obregon,

Ay Lindero Numero 1 uno.

copio su discurso en poder diputado Jose Maria Sanchez desde dia 2 quien ofrecio trasmitirlos telegraficamente. Envio nueva copia. Respetuosamente. Al Director del Colegio del Estado

Ernesto Solis.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	PALABRAS	Valores	H. D.
------	----------	---------	-------

De México el 14 de Septiembre de 1920 de 19
 Para PUEBLA. PUE. Via
 Sr. ERNESTO SOLIS. Domicilio DIRECTOR DEL COLEGIO DEL RDO.

SU MENSAJE DEL 25 DEL PASADO. RUEGOLE RE-
 TIRME POR CORREO DE MANANA COPIA DEL DISCURSO. DIRECCION: AVE-
 NIDA MADERO NUMERO UNO. AFECTUOSAMENTE.

ALVARO OBREGON.
 PASE 551.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
DIRECTOR DEL COLEGIO DEL ESTADO
PUEBLA

5-31⁵

S

Puebla de Zaragoza, 14 de septiembre de 1920.

Sr. General D. Alvaro Obregón.

Av. Madero 1. México,
- - - - - D. F.

Muy estimado Señor y respetable amigo:

Con relación al telegrama que tuvo Ud. la bondad de enviar de Oaxaca que contesté oportunamente, le dirigí uno a Veracruz con fecha 25 de agosto último manifestándole que estaba en mi poder su discurso pronunciado en el Salón de Actos de este Colegio la noche del 13 del mismo mes, tomado taquígraficamente.

La Oficina telegráfica de Veracruz me expresó que retenía mi telegrama hasta el paso de Ud. por aquella Ciudad; pero habiendo tenido conocimiento de que el Sr. Diputado D. José María Sánchez podía comunicarse con Ud., con fecha 1º del mes en curso le dirigí carta al Hotel Casa Blanca enviándole copia del referido y rogándole lo hiciera llegar a poder de Ud., habiéndome contestado que ya lo transcribía telegraficamente.

Con motivo de un nuevo telegrama que me envió Ud. con esta fecha y que ya contesté, hoy mismo depósito en el Correo juntamente con ésta una nueva copia del relacionado discurso, que espero recibiré Ud.

Aprovecho la ocasión de suscribirme una vez más a las órdenes de Ud., aftno. y atto. seguro servidor.

Emilio Lora

Colegio del Estado de Puebla de Zaragoza.

Discurso pronunciado por el Ciudadano Alvaro Obregón en -
el Salón de Actos, la noche del 13 de agosto de 1920.

Durante la vida tumultuosa de los diez años últimos es casi la -
primera vez que tengo el alto honor de dirigir la palabra a un gru-
po de intelectuales, que puede considerarse muy bien como uno de --
los núcleos más importantes de la República.

Al llegar a este templo radiador de luz y de cultura sentimos un
ambiente agradable aun siendo por la costumbre que ya tenemos de --
las luchas tumultuosas, ya en los campos armados o ya en los campos
políticos. Antes de llegar, hacía algunas horas, hablábamos precisa-
mente de lo que significa para nuestro país la enseñanza en todos --
sus órdenes, y esto era por una casualidad, porque yo ni siquiera -
sabía que iba a tener unas horas después que dirigirles la palabra
a Uds., para hablar sobre el mismo tema. El origen de nuestras des-
gracias nacionales radica a no dudar en la falta de cultura de nues-
tro pueblo, las causas son distintas y no me meto, ni me extiendo
en analizarlas; primero, porque cometería muchos errores y segun-
do porque cansaría a Uds.; pero el hecho existe, y es un hecho do-
loroso, la ignorancia en nuestro país ha extendido sus tiendas casi
en toda el área de la República con raras excepciones, y es preciso
que con toda la energía, con toda la energía de que somos capaces -
de gastar en bien de nuestro futuro, declarararle una guerra a muerte
a la ignorancia.

Hablaba hace un momento de que es necesario y más que necesario
indispensable, hacer una innovación completa en todos nuestros pla-
nes de estudio; hablaba de un peligro que amaga a nuestros profesio-
nales. En los Estados Unidos de América se han simplificado tanto --
los estudios profesionales que, la preparatoria y la profesional so-
lamente significan ocho años de estudio y algunas veces siete. El --
que concluye una carrera en los Estados Unidos de América puede e--
jercerla en la mitad del universo; en nuestro país son diez y en al-
gunos casos doce, los años que se necesitan para la preparatoria y
la profesional; pero, desgraciadamente para los que terminan sus -
estudios en México, no pueden ejercer su profesión sino dentro de -
nuestro país, en algunos países de Centro América y en el Japón a -
donde no irán nuestros profesionales. Tenemos entonces un peligro -
muy serio, porque podemos ser invadidos por profesionales del país
vecino y podemos quedar postergados, es decir, quedar postergados -
los hombres de ciencia después de haber hecho una carrera azarosa y
prolongada.

No creo, ni debemos creer por un solo momento, que en los Esta--
dos Unidos de América haya hombres más capacitados con un poder de
asimilación que los nuestros, y allí radica el problema a que me re-
Vuelta-

fiero; es necesario que tengamos conocimiento de nuestro propio valer y que no vayamos a atribuir a la torpeza de nosotros mismos, el que nuestros estudios sean mas prolongados. Es pues necesario y más que necesario también que hagamos esfuerzos incontables, porque en el país vecino sean aceptados nuestros profesionales, como son aceptados en el nuestro los que vienen de aquel país.

Ahora voy a hablar un poco de uno de los postulados de nuestro programa de gobierno, si es que el voto de mis conciudadanos me lleva a ocupar la primera Magistratura de la Nación. No recuerdo las frases textuales del postulado, pero dice más o menos: " procurará seleccionar los niños que se distingan por su afición al estudio y por su inteligencia y mandarlos educar por cuenta del Gobierno." Es natural que el Gobierno no debe hacer sacrificios para educar a los hijos de hombres cuyo capital les permita mandarlos educar por su propia cuenta. Vamos pues, a seleccionar nuestras inteligencias vírgenes para ver si logramos asimilar en los centros más civilizados de la tierra conocimientos que necesitamos implantar en nuestro país, para cooperar con ellos a la guerra a muerte que debemos hacer a la ignorancia y al atraso en que vivimos.

Eso es cuanto puedo decirles, porque yo no estaba preparado ni sabía que iba a tener el honor de dirigir la palabra a un grupo de intelectuales. En mis luchas armadas y en mis luchas políticas había usado siempre el tono de combate, habíamos tenido que combatir; ahora por fortuna todos los escollos se han hecho un lado del camino, todas las tiranías han cedido al paso proclamado por nuestro pueblo, todos los hombres pensarán y sentirán la sensación magna de la libertad.

Estamos ensayándonos en una nueva vida, ya no serán las prédicas con las proclamas de guerra, serán las palabras convincentes, en el lenguaje reposado pero como antes decía empezaba a ensayarme en esta forma de hablar en público y suplico excusarme.

Es copia tomada por acuerdo del C. Director del Colegio.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que subscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	Palabras.....	VALORES.....	H. D.....
-----------	---------------	--------------	-----------

De México, D. F. el 15 de Sept. de 1920. de 191

Para Puebla, Pue. Via _____

Sr. Ernesto Gallo. Domicilio Colegio del Estado.

Ayer me entregó el Dip. Sánchez, copia mi discurso a que refiérese suyo de ayer. Le doy las gracias y lo saludo
Afecto.

Alvaro Obregón.

Pase 851.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. _____	PALABRAS _____	Valores _____	H. D. _____
------------	----------------	---------------	-------------

De México el 15 de septiembre de 1920 de 19

Para PUEBLA. PUE. Vía _____

Sr. ERNESTO SOLIS. Domicilio COLEGIO DEL ESTADO.

~~AYER ME ENTREGO EL Diputado Sánchez copia discurso~~

~~Y HOY RECIBI LA COPIA QUE USTED le envió. Gracias y lo saludo~~

~~AFFECTUOSAMENTE.~~

ALVARO OBREGON.
PASE 851.